

## INTERLAKEN INVERSIONES, SICAV SA

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

Se hace público, a los efectos legales oportunos, que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad INTERLAKEN INVERSIONES SICAV SA celebrada el 27 de junio de 2019, acordó, con la única finalidad de dotar de mayor liquidez a la Sociedad, disminuir las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, quedando establecidas en 2.400.000.-€ y 24.000.000.-€.

El capital social inicial se reduce en la suma de 484.860.-€. La diferencia entre el antiguo y el nuevo capital social inicial pasará a formar parte del capital estatutario emitido y en circulación. Como consecuencia de dicha disminución, la Junta acordó reducir el capital estatutario máximo mediante la amortización de 404.050 acciones de 12.-€ de valor nominal representadas mediante anotaciones en cuenta, no suscritas ni desembolsadas, y representativas de la diferencia entre el antiguo y el nuevo capital máximo, que quedará establecido en 24.000.000.-€.

Asimismo, se acordó la correspondiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Durante el plazo de un mes, a contar a partir de la última publicación del presente anuncio, los acreedores de la Sociedad podrán ejercer su correspondiente derecho de oposición.

Barcelona, 4 de julio de 2019

D. Juan Díaz-Morera Puig-Sureda

Secretario no consejero del Consejo de Administración

